

Guatemala, 30 de septiembre de 2017

Licenciado
Rodrigo Estuardo Fernández Ordóñez
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-12-2017**, celebrado entre el **Despacho Superior** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre de 2017**.

Se detallan Actividades a continuación:

- Elaboré el **Informe de Avance de Ejecución de Metas Físicas y Avance Financiero del Plan Operativo Anual, correspondiente al segundo cuatrimestre de 2017, (mayo a agosto de 2017)**.

En el año 2017, el MEM resume la planificación y control de su quehacer, en cinco Programas que conforman la estructura presupuestaria, así:

Programa 11. Exploración, Explotación y Comercialización Petrolera (Dirección General de Hidrocarburos (DGH).

Programa 12. Exploración y Explotación Minera (Dirección General de Minería (DGM).

Programa 13. Seguridad Radiológica (Dirección General de Energía (DGE).

Programa 14. Servicios Técnicos de Laboratorio (Laboratorios Técnicos).

Programa 15. Incremento de la Energía Renovable en la Matriz Energética (Dirección General de Energía).

Estos Programas están asociados al Programa de las Actividades Centrales conformadas por el Despacho Superior, Dirección Administrativa y diversas unidades de apoyo al Ministerio.

El documento presenta el resultado de la Ejecución Física de las Metas de cada Programa contenidas en el Plan Operativo 2017, durante el período de Mayo a Agosto de 2017.

- Elaboré el **Informe de seguimiento a la Estrategia para la mejora de la calidad del gasto, en cumplimiento del Decreto 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017**,

Artículo 24, correspondiente al período de ejecución de mayo a agosto de 2017. El contenido de dicho documento es el siguiente:

Presentación.

- I. Plan de implementación del Programa prioritario y relevante para el logro del Resultado Estratégico de Gobierno (REG)
 1. Nombre del Resultado Estratégico de Gobierno
 2. Antecedentes de la implementación del REG
 3. Justificación
 4. Existencia del Modelo Lógico
 5. Razón del replanteamiento del Resultado Estratégico
 6. Nombre del Resultado Estratégico de Gobierno
 7. Programa relevante, asociado al Resultado Estratégico
 8. Alcance del Programa
 9. Identificación y clasificación de los insumos requeridos por el Subproducto "Divulgación de la medición de la generación de energía eléctrica proveniente de recursos renovables, a inversionistas"
 10. Lineamientos y periodicidad de seguimiento y evaluación (informe de mayo a agosto de 2017)
 11. Indicadores
 - II. Medidas de transparencia y eliminación del gasto superfluo, conforme a principios de austeridad y responsabilidad fiscal.
- Apoyé la **actualización de los Manuales de Procedimientos de la Dirección General de Energía**, especialmente de los Departamentos siguientes:

Estadísticas Energéticas

Procedimientos:

- Elaboración del Balance Energético Nacional
- Elaboración del Informe del Índice de Cobertura Eléctrica Nacional, Departamental y Municipal
- Elaboración de Estadísticas Puntuales solicitadas por la Dirección
- Elaboración del Informe Estadístico del Subsector Eléctrico
- Elaboración del Informe de las Metas Físicas de la Dirección General de Energía
- Elaboración de Memoria de Labores de la Dirección General de Energía.

Protección y Seguridad Radiológica

Procedimientos:

- Licencia de Distribución, Venta y Transferencia de Equipos Generadores de Radiaciones Ionizantes y/o Material Radiactivo
- Licencia Personal (Operador y Encargado de Protección Radiológica) de Instalaciones con equipos generadores de Radiaciones Ionizantes
- Licencia de Importación/ Exportación de Equipos Generadores de Radiaciones Ionizantes y/o Material Radiactivo

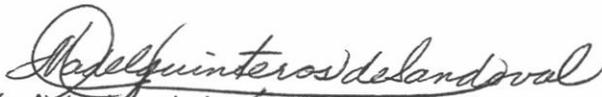
- Licencia de Operación de Instalaciones con equipos generadores de Radiaciones Ionizantes.

Departamento de Desarrollo Energético

Procedimientos:

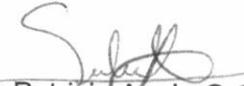
- Trámite para solicitud de Autorización Definitiva para Uso de Bienes de Dominio Público
- Trámite para la solicitud de Registro de Centrales Generadoras menores o Iguales a 5 MW.
- Expedientes de Fuerza Mayor y/o Caso Fortuito
- Inscripción de Grande Usuarios
- Cancelación de Inscripciones de Grandes Usuarios reportados por el AMM
- Cancelación de Inscripciones de Grandes Usuarios solicitadas por las Empresas
- Inscripción de Agentes del Mercado Mayorista: Comercializadores, Distribuidores, Exportadores e Importadores
- Trámite de Constitución de Servidumbres
- Verificación de Cumplimiento de Contrato
- Verificación de Registro Menor o igual a 5MW
- Trámite de Autorización Temporal

Sin otro particular suscribo, Atentamente,



María Antonieta de Lourdes Quinteros de Sandoval
DPI No. 2504 12799 0101

Vo.Bo.



Silvia Patricia Aguja Grajeda
Jefe de Planificación y Modernización Institucional



Aprobado



Rodrigo Estuardo Fernández Ordóñez
Viceministro de Energía y Minas

